



Villahermosa, Tabasco; a 21 de agosto de 2020.

Oficio No: SE/DGA/CAAS/19/2020.

Asunto: Solicitud de publicación.

Lic. Rocelia Martínez Aguilar

Encargada de la Unidad de Difusión y Promoción Educativa
Presente.

Con fundamento en el artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 77 cuarto párrafo del Reglamento de dicha Ley, por este medio se solicita la publicación, en la página "web" de esta Secretaría, de las invitaciones a concurso y la convocatoria conteniendo las bases de la invitación a cuando menos tres personas **No. IA-927004999-E3-2020**, para los servicios de congresos y convenciones, asesorías y capacitación.

- Archivo (en memoria USB) de las bases de la convocatoria antes mencionada en formato PDF.

Sin otro en particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

María del Carmen Sandoval Estrada
Directora General de Administración
y Presidenta del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios



C.c.p.- Eleazar Horacio Ibarra Ojeda - Director de Recursos Materiales y Servicios.- Pte.

Archivo.
Elaboro
María Torres Mena
Personal Adscrito Adquisiciones

Revisó
Ángel Antonio Soto López
Personal Adscrito Adquisiciones

Valido
Paola Crystal Jiménez Castillo
Jefa de Adquisiciones

Aprobó
Esta información fue aprobada por
Eleazar Horacio Ibarra Ojeda
Director de Recursos Materiales y Servicios